

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
10089/2011	JOSE CARLOS BUENO MARTINEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10091/2011	YUCEF BOURAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10100/2011	DELICIO ALFREDO PEREIRA PINTO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10115/2011	ALBERTO ALDEA ZARO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10128/2011	CESAR EMILIO BROOKS DE LA ROSA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10180/2011	MANUEL FERNANDEZ GARCIA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10183/2011	IVAN GOMEZ BONILLO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10223/2011	GEORGINA HALE CHOW	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10226/2011	CARLOS LOPEZ CUELLO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10276/2011	DANIEL SANCHEZ MARIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10278/2011	ADRIAN LOPEZ CASAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10285/2011	HAITHAM YOUSEF HASAN MARIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10289/2011	JOSE LUIS VILLAGRASA BARCENILLA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10319/2011	JAVIER ROYO PINA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10357/2011	RAFAEL JIMENEZ JIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10389/2011	DIEGO VERA PASAMON	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10392/2011	RAFAEL MONTAÑES ZAPATA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10393/2011	AGUSTIN SALGUERO JIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 15.302

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 29 de noviembre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vice-secretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXpte.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
10395/2011	SAMIR BAROUDI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10397/2011	NORMAN RAMOS SAIZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10398/2011	IVAN LALAGUNA BARRERO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10404/2011	JERSON DANIEL TAYO VARGAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10419/2011	EDUARDO PRATS ENGUITA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10462/2011	DAVID GOMOLLON GALLEGO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10478/2011	SAMUEL HURTADO GAJON	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10482/2011	MARIANO FERNANDEZ RODRIGUEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10534/2011	CARLOS GARCIA ZAPATER	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.b)
10545/2011	JULIAN DAVID CAMACHO LOZANO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10560/2011	HOUSAM YABBA JANATIOHADI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10564/2011	OVIDIU IOAN SIMA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10589/2011	ALVARO JOSE PASCUAL LASIERRA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10601/2011	JULIAN RACHED TOUMI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10637/2011	OSCAR MONICO ZAMORA MUÑOZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10644/2011	ALEJANDRO MIRANDA SANCHEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10658/2011	JUAN BARTOLOME PEREZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
10667/2011	FOUAD KHALLA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Alcaldía

Policía Local

Núm. 15.284

ANUNCIO sobre comunicación de requerimientos por abandono de vehículos en la vía pública.

Habiendo resultado fallidos los intentos de notificación personal a los interesados que se relacionan en anexo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les notifica lo siguiente:

Los vehículos relacionados, cuyos titulares también se expresan, han sido observados por la Policía Local estacionados por un período superior a un mes en el mismo lugar, presentando desperfectos que hacen imposible su desplazamiento por sus propios medios y/o falta de las placas de matriculación.

Por lo tanto, se les requiere para que en el plazo de un mes a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOPZ retiren el vehículo del lugar en que se encuentra. De no producirse dicha retirada, se procederá a ordenar su traslado a un centro autorizado de tratamiento de vehículos para su destrucción y descontaminación, de acuerdo con lo regulado en el artículo 86.1 b) del Real Decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial; artículo 3 b) y concordantes de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, y Ordenanza Municipal de Limpieza Pública, Recogida y Tratamiento de Residuos Sólidos. Todo ello salvo que en aplicación del apartado 3 del citado artículo 86 del Real Decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, procediese sustituir dicha destrucción por su adjudicación a los servicios de vigilancia y control del tráfico.

Si la retirada de los vehículos se efectúa por los Servicios Municipales de Grúas, devengarán las tasas establecidas en la Ordenanza fiscal núm. 21 de este Excmo. Ayuntamiento.

Si desean renunciar a los vehículos, deberán personarse en el Depósito Municipal de Vehículos (sito en carretera de Castellón, sin número; teléfonos 976 421 889 y 976 498 631) aportando DNI y documentación del automóvil, tramitándose por este Ayuntamiento la baja del mismo ante la Jefatura Provincial de Tráfico y en el impuesto municipal de vehículos, siempre que no exista impedimento legal para ello.

Zaragoza, 1 de diciembre de 2011. — El secretario general.

ANEXO

Relación que se cita

Expte.	Matrícula	Titular	Lugar de estacionamiento
16712	0374CLD	ARRIBAS GIMENO, MARIA ELENA	RIO GUADIANA
16699	0802BRZ	ANGEL LUIS SANCCHO REMON	ANTONIO MUSTIENES
16760	1498KCC	TERMINILLO SESENTA Y SEIS SC	BARTOLOME LLORENTE
16629	5098BBV	HONG BING XIN	CANTWANDO BAJO LA
16655	6141GCT	GIMENEZ FRANCO SAMUEL	CAMINO DE FILLAS
16722	8229CYB	MONTORIO GRACIA ANA BELEN	DOCTOR HORNO ALCORTA
16770	ABANDONO		HORNO ALCORTA(DOCTOR)
16771	ABANDONO		RIO GUADIANA
16703	B0033TF	ETAPIA BALANA ESTEFANIA	RAFAEL ALBERTI
16696	C5703BPF	MARTIN RUIZ DAVID	VIZCONDE ESCORIAZA
16764	C7697BBB	EDRIGO JIMENEZ JESSICA	EXZPLANADA STADIUM L
16683	CS7646AN	CORNEJO CRESPO SEGUNDO EFRAIN	LAGOS DE ALBA
16690	LE0570Y	VILLASOL PEREZ CAMILO JOSE	SAN ADIRAN DE SASABE-M
16714	LE2040P	GABARRE JIMENEZ SALVADOR	RIO GUADIANA
16706	LO0200N	KANE NDONGO	PASEO DE LOS ROSALES
16702	NA3710AY	JACINTO FERNANDEZ ARTURO	RIO GUADIANA
16735	20041S	MALO HERNANDEZ JUAN JOSE	RIO GUADIANA
16705	Z0080AG	RADOUANE AHMED	EUGENIA BUESO
16733	Z0196AS	CAPELLAN TREVIÑO MIGUEL ANGEL	CAMINO DE FILLAS
16716	Z0371BK	DIAZ ROMERO EMILIA	PRINCIPADO DE MOREA
16743	Z1073BJ	JUAN MANUEL LORENTE SANJUAN	ANTONIO MUSTIENES
16753	Z1257BN	BARRO MAMADOU	DESCAMPADO P C/PICO
16710	z1277ac	CONSTRUCCIONES ENRIQUE DE LUIS	ANTONIO MUSTIENES
16762	Z1957BC	MIRAMON ANSON ANA DELIA	MOSEN DAMIAN BOROBIA
16496	Z2069AJ	RIVAS FALCON ISMAEL PEDRO	CAMINO DE LAS BALSAS
16717	Z2721AJ	PRADOS GOMEZ FRANCISCO ANGEL	BURGOS
16720	Z2759AC	QUIMBITA MOLINA EMMA GRACIELA	RODRIGO REBOLLEDO
16718	Z3043AN	ATANCE TORRUIJO, RAUL	UN CASTILLO
16698	Z3770AM	FERNANDEZ SANCHEZ JESUS MARIA	TORRE DE LOS CORTANTES
16651	Z4473X	LOPEZ DUPONT GERMAN	
16736	Z4483AD	BAGUES RAMOS LUIS	VIA UNIVERSITAS
16685	Z4558AP	MERINO MESA OSCAR DAVID	CELANOVA
16744	Z4650AT	LADUR SL.	CAMINO BASE AEREA
16711	Z4728BG	JIMENEZ BORJA MERCEDES	ESCULTOR BENLLUIRE
16721	Z6013AV	PICCOLINO S.L.	BORDERAS, AUGUSTO
16728	Z6085AV	SEDEÑO VAQUEZ RAFAEL	MADRID CST
16740	Z6308BL	OBRAS A PEREZ S.L.	MONASTERIO DE SIRESA
16684	Z6376BJ	MARIA MORALES MOYA FERNANDO	FRANCISCO ALBIÑANA
16729	Z6450BG	MARIA MAR GRACIA TARRAGO	ARGENSOLA MNZ
16732	Z6597AP	MORCOV ANIEL IULIAN	AVDA PABLO GARGALLO
16726	Z6702BG	VIDORRETA CACHO LUIS	RIO GUADIANA
16700	Z9294AW	BONNEMAIN LAETITIA	

Policía Local

Núm. 15.285

ANUNCIO sobre comunicación de retirada de vehículos por el Servicio Municipal de Grúas.

Habiendo resultado fallidos los intentos de notificación personal a los interesados que se relacionan en anexo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les notifica lo siguiente:

Los vehículos relacionados se encuentran en el Depósito Municipal de Vehículos, constando como titulares los interesados reseñados.

Dichos vehículos devengarán las tasas por arrastre y estancia establecidas en la Ordenanza fiscal núm. 21 de este Excmo. Ayuntamiento.

Habiendo transcurrido un período de tiempo superior a dos meses desde que el vehículo fuera depositado o se encuentre a disposición de su titular sin haber sido retirado por éste, ni formulado alegaciones, la Administración competente en materia de gestión del tráfico podrá ordenar su traslado a un centro autorizado de tratamiento de vehículos para su destrucción y descontaminación, de acuerdo con lo regulado en el artículo 86.1 b) del Real Decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y artículos 3.b) y concordantes de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, y Ordenanza municipal de limpieza pública, recogida y tratamiento de residuos sólidos.

Por lo tanto, se les requiere para que retiren el vehículo del Depósito Municipal, con la advertencia de que transcurrido un mes a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOPZ sin haberlo efectuado se ordenará su traslado a un centro autorizado de tratamiento de vehículos para su destrucción y descontaminación, de acuerdo con lo regulado en el citado artículo 86.1 b) del mencionado Real Decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, salvo que en aplicación del apartado 3 del artículo 86 de la citada norma procediese sustituir dicha destrucción por su adjudicación a los servicios de vigilancia y control del tráfico.

Si desean renunciar a los vehículos, deberán personarse en el Depósito Municipal de Vehículos (sito en en carretera de Castellón, sin número; teléfonos 976 421 889 y 976 498 631) aportando DNI y documentación del mismo, tramitándose por este Ayuntamiento la baja ante la Jefatura Provincial de Tráfico y a los efectos del impuesto municipal de vehículos.

Zaragoza, 1 de diciembre de 2011. — El secretario general.

ANEXO

Relación que se cita

Expte.	Matrícula	Titular	Fecha retirada
1404445	0436BVR	FCE BANK PLC SUCURSAL EN ESPAÑA	01/11/04
2337678	0751BGX	HARRAQUI OMAR	21/12/10
1333134	1433BKY	JORGE OLIVEROS SORIANO	18/05/04
2406412	1472XB84	MERCEDES BENZ MATRICULA 1472XB84	13/09/11
2271756	2271756	CICLOMOTOR NEGRO	10/05/10
2370023	2370023	BICICLETA SIN MARCA COLOR GRIS	20/03/11
2370312	2370312	BICICLETA OTEC DE COLOR PLATA	16/05/11
2370323	2370323	BICICLETA DE COLOR NEGRO	16/05/11
2370334	2370334	BICICLETA TEENS DE COLOR AZUL Y	16/05/11
2370345	2370345	BICICLETA MARCA BH DE COLOR VERDE	16/05/11
2370356	2370356	BICICLETA MARCA MENTOR DE COLOR	16/05/11
2370367	2370367	BICICLETA MARCA EMBE DE COLOR	16/05/11
2373012	2373012	CICLOMOTOR PEUGEOT 49 DE COLOR	28/03/11
2395501	2395501	BICICLETA AZUL	26/09/11
2398334	2398334	BICICLETA, MARCA UNIVEGA COLOR	15/07/11
2404623	2404623	BICICLETA AZUL	03/09/11
2410590	2410590	FIAT PUNTO COLOR GRIS	01/09/11
2412234	2412234	BICICLETA NEGRA	25/09/11
2288634	244ADC42	MARCEL STEFAN SAU	22/07/10
2414523	2912BGT	MESARAGON S.L.	20/09/11
2412023	5898BNW	UBEDA AGUELO, MIGUEL JESUS	05/09/11
2412756	5938FCP	RELU BEJAN	24/09/11
2404301	6867BSS	ANDRES HERRERA GARCIA	19/09/11
1539078	7338WY31	CYRILLE JEAN LAURENT SANCHEZ	21/10/05
2414012	9341FEWS	AZNAR MULTICAFETERIAS S.L.	20/09/11
2406978	AV836XT	TURISMO RENAULT SCENIC	25/09/11
2411689	B2580TD	IOAN POPA	21/09/11
2411267	B49290X	EL KAHOUAJI ABDALLAH	22/09/11
2378789	B8266NT	TRAVESO VALVO ALEJANDRO	20/05/11
2412656	BU6029U	MARCOS FERNANDEZ SERGIO	15/09/11
2404845	C0357BJV	GIMENO GRACIA OMAR	26/09/11
2382189	C1511BNH	MARTHA LILIANA MESA AGUILAR	23/05/11
2412256	C5183BS3	ZHOU XUWEI	25/09/11
2408812	C6304BDF	AZNAR CALVO ANA BELEN	10/09/11
2412112	C6900BRW	CORTES CHAMON, JOSE ALBERTO	13/09/11
2411023	C9329BTN	CARDOZO PEREZ KEMVERLYN FALOO	01/09/11
2413090	HU2740M	PEÑA BAJES LUIS ANTONIO	22/09/11
2414023	HU4475L	MARIANO CAMPO RAMOS	20/09/11
2383745	L1426V	LUIS TEODORO GIMENEZ FERNANDEZ	19/05/11
2389756	T05560AB	IGLESIAS SAURA JOSE ANGEL	08/06/11
2412145	Z0283BK	JOAQUIN SANZ GIMENO	15/09/11
2408123	Z0665BS	BARDAJI BRAÑAS, JOSE	08/09/11
2246156	Z3719BK	SANZ RIO, MIGUEL ANGEL	17/02/10
2413034	Z4127AS	JAVIER SOLANAS RODRIGUEZ	15/09/11
1556967	Z6576BF	JARZAM S.L.	25/11/05
2411290	Z9590AU	ARAGONESA DE SERVICIOS DE	23/09/11
2406623	Z9906AU	ANTEA DOREL	20/08/11

Area de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 15.108

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 1.103.222/2011.
Actividad: Bar.
Ubicación: Isla de Mallorca, 2, local.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

Carlos Casayús, 4.º A. Isla de Mallorca, 2
Ismael Ferruz 1.º 1. Isla de Mallorca, 2
María Victoria Bayona 6.º B. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 1.º B. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 1.º A. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 6.º C. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 1 F 3. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 1 G 4. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 2.º A. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 2.º B. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 2.º D. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 2.º E. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 3.º A. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 3.º C. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 3.º D. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 4.º B. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 4.º D. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 5.º C. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 5.º D. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 6.º D. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 6.º E. Isla de Mallorca, 2
Titular del piso 6.º F. Isla de Mallorca, 2

Zaragoza, a 17 de noviembre de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 15.109

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por las solicitudes que obran a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 857.608/2011.
Actividad: Chiqui-park infantil.
Ubicación: Avenida de la Ilustración, 14, local 11.

Zaragoza, a 17 de noviembre de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 15.112

Anuncio relativo a solicitudes de licencias ambientales de actividad clasificada y de licencias urbanísticas y ambientales de actividad clasificada (art. 171 de la Ley Urbanística de Aragón), conforme a los datos que se expresan a continuación:

Sebastián Cabreas Alcázar, en nombre de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para reforma de legalización de acceso y cambio de distribución en supermercado, con emplazamiento en avenida Salvador Allende, 51 (expte. 1419277/2008).

Arquitectura y Urbilex, S.L.P., en nombre de Cb Edificio Avenida, ha solicitado obra mayor (Ley de Protección Ambiental) para residencia comunitaria de estudiantes, con emplazamiento en avenida de Montañana, 315 (expte. 210793/2011).

Pablo Pardillos Julián, en nombre de Pardillos Hostelería, S.R.L., ha solicitado obra mayor (Ley de Protección Ambiental) para establecimiento hotelero, con emplazamiento en Don Teobaldo, 1 (expte. 386136/2011).

Román Pérez Medina, en nombre de Mutua Universal, ha solicitado urbanística y actividad clasificada para reforma de centro administrativo y asistencial, con emplazamiento en Fray Luis Amigó, 8, bajo (expte. 982052/2011).

Carmen Rodríguez Aragón, en nombre de Enagás, S.A., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para renovación fachada y cubierta de edificio y nueva bancada, con emplazamiento en autovía de Madrid, kilómetro 306,4 (expte. 1040610/2011).

Marta Garcés López, en nombre de Mercadona, S.A., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para reforma y ampliación de supermercado y aparcamiento anexo, con emplazamiento en avenida de Cataluña, 101 (expte. 1061542/2011).

Alberto Daniel Gallego, en nombre de Luis Javier Jiménez Lisbona, ha solicitado obra mayor (Ley de Protección Ambiental) para comercio al por mayor de maquinaria para la construcción, con emplazamiento en Messina (eje 10), 4 (expte. 1070931/2011).

Ullastres Lecturas y Contratos. S.L., ha solicitado actividad clasificada para nave destinada a empresa de lectura de contadores de agua y luz, con emplazamiento en avenida Diagonal (eje 1), nave 14, Plaza (expte. 1072751/2011).

Dionisio Domingo Alonso, en nombre de Saint Gobain Vicasa, S.A., ha